20/10/2022

ECONOMIST & JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

La DGT reabre el debate sobre la obligatoriedad del seguro a terceros para patinetes eléctricos

El anuncio hecho por **Pere Navarro,** director general de Tráfico (DGT) acerca de la próxima regulación de los patinetes eléctricos avanzando que este tipo de vehículos tendrán su seguro obligatorio en los próximos meses ha reabierto el debate sobre estos artefactos.

Según un informe de la aseguradora Mapfre, en el 2021 se produjeron 13 siniestros mortales y en lo que va de este año se generaron 223 siniestros de estos vehículos de movilidad personal, de ellos 44 graves.

Los expertos parecen tener claro que lo ideal seria crear un **seguro específico a terceros** de responsabilidad civil obligatorio para cubrir posibles daños, pero no será sencilla su implementación.

Pere Navarro, director general de la DGT (Foto: Archivo)

Sin embargo, la propia **Dirección General de Seguros que dirige Sergio Alvarez** se muestra cauta y aclara a ***Economist & Jurist*** que la medida está en estudio y que no sería antes del 2024 por su complejidad técnica.

Nos señalan que hay muchas cuestiones sobre la mesa. En cuanto si hay que asegurar al conductor o al patinete. También se quiere ver la **siniestralidad que hay antes de tomar cualquier decisión,** con lo cual pese a los anuncios de la DGT se cree que la implementación será a medio plazo.

También nos aclara que ante las informaciones que se han hecho públicas sobre que la DGT creará ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |